

Bajo el Director de Programas Federales, Westwood High School desarrolla conjuntamente con los padres un Plan de Participación Familiar por escrito. El Plan de Participación Familiar a Nivel Escolar establece las expectativas para la participación de los padres en Westwood High School de acuerdo con las pautas establecidas en las regulaciones del Título I. Incluye detalles específicos sobre la aplicación de la política de la junta escolar a nivel escolar.

Con el fin de garantizar que nuestros padres tengan la oportunidad de participar de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas para la participación familiar, bajo el Programa de Título 1 en Westwood High School, haremos lo siguiente:

- *La escuela comunicará su estado de designación federal a los padres, familias y partes interesadas de manera oportuna a través de múltiples métodos, incluyendo notificaciones por escrito, el sitio web de la escuela, reuniones familiares y otras plataformas de comunicación aprobadas por el distrito.*
- Invite a los padres a una Reunión Anual de Padres del Título I que se llevará a cabo en agosto/septiembre de cada año escolar para informarles de lo siguiente: o Participación de Westwood High School en el programa Título I o Los requisitos del Título I para Westwood High School o El derecho de los padres a participar en la escuela
- Reuniones de padres en horarios flexibles por la mañana, tarde o noche para la conveniencia de los padres.
- Describir cómo Westwood High School involucrará a los padres de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas para la participación de los padres y el compromiso familiar. Plan.
- Proporcione a los padres información oportuna sobre los programas bajo la participación de los padres.
- Proporcionar a los padres una descripción y explicación del currículo en uso en la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los estudiantes y los niveles de competencia que se espera que los estudiantes hagan. encontrar.
- Proporcionar a los padres oportunidades para reuniones regulares, si se les solicita, para formular sugerencias, participar en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos y responder a las sugerencias tan pronto de la manera más práctica posible.
- Desarrollar conjuntamente con los padres y distribuirles un pacto entre padres, escuelas y estudiantes. Los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y cómo la escuela y los padres desarrollarán una asociación para ayudar. los niños alcanzan los altos estándares del Estado.
- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo que permita a nuestros estudiantes cumplir con los estándares de rendimiento académico del estado.
- Apoyar a los padres a medida que fomentan el aprendizaje de sus hijos a través de la asistencia regular, la finalización de tareas, el uso productivo de la tecnología, el voluntariado en la escuela y la participación, según corresponda, en decisiones relativas a la educación de sus hijos, y uso positivo del tiempo extraescolar.
- Abordar la importancia de la comunicación entre los maestros y los padres de manera continua mediante la celebración de al menos dos conferencias de padres y maestros al año para discutir el pacto entre la escuela y los padres, ya que se relaciona con el logro individual del niño, dando informes frecuentes de progreso del estudiante a los padres, y dando a los padres acceso razonable al personal, oportunidades de voluntariado / participación y oportunidades para servir en la clase de su hijo.
- Distribuir un Plan de Participación Familiar a nivel escolar escrito, ponerlo a disposición de toda la comunidad, notificar a los padres del plan en un formato comprensible y uniforme, y proporcionarlo en un idioma que los padres puedan entender hasta cierto punto práctico.
- Actualizar periódicamente el Plan de Participación Familiar a nivel escolar para satisfacer las necesidades cambiantes de los padres y la escuela. Si el Plan de Participación Familiar a nivel escolar no es satisfactorio para los padres, Westwood High enviará los comentarios de los padres al distrito escolar. El distrito escolar enviará los comentarios de los padres al Departamento de Educación del Estado.
- Proporcionar asistencia a los padres para comprender temas tales como los estándares de contenido académico del estado, los estándares estatales de rendimiento académico estudiantil, las evaluaciones académicas estatales y locales, incluidas las evaluaciones alternativas, cómo monitorear el progreso de un niño y cómo trabajar con los educadores para mejorar el rendimiento de sus hijos, y el requisito de la participación de los padres.

- Incluir a los padres en las actividades de desarrollo profesional, incluida la promoción de la alfabetización familiar y las habilidades parentales, proporcionando materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos para mejorar su logro. Utilizaremos la tecnología para ayudar a fomentar la participación de los padres en estas actividades.
- Educar a los maestros, al personal de servicios estudiantiles, a los directores y a otro personal con la ayuda de los padres, sobre el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres. El personal recibirá capacitación sobre cómo comunicarse, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales. El personal será capacitado para implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y las escuelas.
- Coordinar e integrar, en la medida de lo posible y apropiado, los programas y actividades de participación de los padres con centros como el Centro de Recursos Familiares ubicado como otras instalaciones en los alrededores. áreas como sea factible.
- Envíe a los padres información relacionada con la escuela y los programas para padres, reuniones y otras actividades en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.
- Proporcione a los padres otro apoyo razonable para las actividades de participación de los padres que los padres puedan solicitar.
- Proporcionar oportunidades completas y se proporcionará información escrita en la medida de lo posible para la participación de padres con dominio limitado del inglés, discapacidades y migrantes.
- Utilizar la tecnología, cuando corresponda, para ayudar a proporcionar información en un formato comprensible y uniforme, expresado en un lenguaje que los padres puedan entender. Los padres de los estudiantes ELL recibirán información sobre cómo ayudar a sus hijos a lograr el dominio del inglés y el dominio académico.
- Notificar a los padres de la elegibilidad de sus hijos para los servicios bajo el Migrante -Título I Parte C, Personas sin Hogar- Título X Parte C y Título III.
- Envíe a los padres una notificación por escrito para que puedan solicitar información sobre las calificaciones de los maestros y paraprofesionales.
- Enviar a los padres una notificación por escrito de que tienen derecho a solicitar que el nombre, la dirección y el número de teléfono de su hijo no sean revelados a un reclutador militar sin el consentimiento previo por escrito.
- Notifique a los padres por escrito de sus derechos en caso de que cambie la designación de seguridad de Westwood High. Westwood High School está designada como una escuela segura.
- Notificar a los padres que si su hijo es víctima de un crimen violento en la escuela, él / ella tendrá el derecho de transferirse a otra escuela en el Distrito.
- Revise regularmente los Planes de Mejoramiento Escolar utilizando los aportes de los padres, así como involucrando regularmente a los padres en el desarrollo del Plan de Mejoramiento Escolar.
- Los padres y estudiantes recibirán una copia del código de conducta y las políticas disciplinarias. Las copias también estarán disponibles en línea.
- +
- Informar a los padres que el distrito y la escuela han establecido políticas disciplinarias efectivas que prohíben la conducta desordenada, la posesión ilegal de armas y el uso, posesión, distribución y venta ilegales de armas tabaco, alcohol y otras drogas por parte de los estudiantes.

---

Dr. Trenton Watson, Director

---

Kristopher Davis, Subdirector